Gmail **Componente coberturas verdes 730 <compcoberturasverdes730@gmail.com>**

COMITE TÉCNICO- ARBORIZACIÓN (CPS730-2024)

1 mensaje

Componente coberturas verdes 730 <compcoberturasverdes730@gmail.com> 14 de abril de 2025, 5:25 p.m.

Para: sandraingamb@gmail.com, eddaliss.beltran@gmail.com, luisa.coronado@gobiernobogota.gov.co, apoyosupervision7302024@gmail.com, paolarodriguez@usal.es, hglabrador@gmail.com, ruucal18@gmail.com
CCO: richardquitian@gmail.com, facape@gmail.com

Estimados:

Buen dia, espero que se encuentren muy bien

Por medio de la presente se informa que de acuerdo a lo conversado en la mesa de trabajo de hoy, **el día 22 de abril de 2025 a las 3:00 pm** se llevará a cabo el primer comité técnico de manera **presencial en las instalaciones de la ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE** del componente de **ARBORIZACIÓN** del contrato CPS 730 DE 2024, que tiene por objeto: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE METAS RELACIONADAS CON LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN 1649- AGRICULTURA URBANA PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE EN RAFAEL URIBE URIBE, 1660- REVERDECIMIENTO Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN RAFAEL URIBE URIBE, 1661- RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN RAFAEL URIBE URIBE, 1667- ÁRBOLES Y MEDIO AMBIENTE EN RAFAEL URIBE URIBE, 1673- ACCIONES RESPONSABLES PARA LA PROTECCIÓN Y CUIDADO ANIMAL EN RAFAEL URIBE URIBE, 1675- CAMBIO DE HÁBITOS EN EL MANEJO DE RESIDUOS PARA MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO EN RAFAEL URIBE URIBE, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO"

El orden del día que se llevará a cabo es:

1. Presentación de asistentes
2. Socialización del equipo de trabajo, perfiles requeridos según el anexo técnico
3. Conformación del comité técnico
4. Lectura de funciones del comité técnico
5. Presentación general del CPS 730 DE 2024
6. Socialización y aprobación del plan de trabajo y cronograma
7. Socialización de avances
8. Varios
9. Finalización y cierre

Esperamos contar con su asistencia.

FECHA: 22 DE ABRIL DE 2025 - 3:00 PM

Atentamente,
Equipo Ejecutor CPS 730 de 2024

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Primer Comité Técnico CTO 730-2024

Fecha: 21-04/2025

Hora de inicio: 3:00 PM

Hora de finalización: 4:10PM

Lugar: Alcaldía Local RUU - Sala Juntos.

Dependencia: Planeación

Nombre del Responsable: Lissete Beltrán

Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / X Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	52.124.068	Edda Lissete Beltrán	CPA.	CPA.			X							eddalissa.beltran e.gmail.com	
CC	79604084	Richard Quitián	CPA	CPA			X							coberturasverdes 730@gmail	
CC	1072428840	Lucely Paola Rodríguez	—	G. Ambiental Al RUU			X						X	paolarodriguez @ual.es	
CC	1421870[illegible]	Hobeif Guerrero L.	@SL-pijaos	[illegible]										hglabradores email.com	
CC	1030587274	Michael Sandoval	Michael.	CPA			X							cpsrafaelunbe ambiental@gmail	
CC	1024482565	Sandra Sánchez G.	Sandra	CPA			X							cpsrafaelunbe ambiental@gmail	VIRTUAL

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En el marco del contrato CPS 730-2024 cuyo objeto es "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE METAS RELACIONADAS CON LO PROYECTOS DE INVERSIÓN 1649- AGRICULTURA URBANA PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE EN RAFAEL URIBE URIBE, 1660- REVERDECIMIENTO Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN RAFAEL URIBE URIBE, 1661- RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN RAFAEL URIBE URIBE, 1667- ARBOLES Y MEDIO AMBIENTE EN RAFAEL URIBE URIBE, 1673- ACCIONES RESPONSABLES PARA LA PROTECCIÓN Y CUIDADO ANIMAL EN RAFAEL URIBE URIBE, 1675- CAMBIO DE HÁBITOS EN EL MANEJO DE RESIDUOS PARA MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO EN RAFAEL URIBE URIBE, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO", siendo las 3: 00 pm del 21 de abril de 2025, se reúnen de manera presencial la ing. Luisa Coronado, delegada a la supervisión del contrato por parte de la alcaldía local, la ing. Lucely Paola Rodríguez com delegada del componente de arborización por parte de la alcaldía local, el señor Heber Guerrero Labrador, delegado de la CAL, para el componente de arborización, y por parte de Consorcio Control Ambiental, la Ing. Lissete Beltrán Coordinadora del componente de Arborización, el Ing. Michael Sandoval, representante legal suplente, el Ing. Richard Quitian profesional de apoyo y de manera virtual, la Ing, Sandra Sánchez Gamba, coordinadora general del contrato, para conformar el comité técnico del contrato y dar paso al tema de la aprobaciones y seguimiento o a la ejecución del mismo.

Se procede a desarrollar el orden del día:

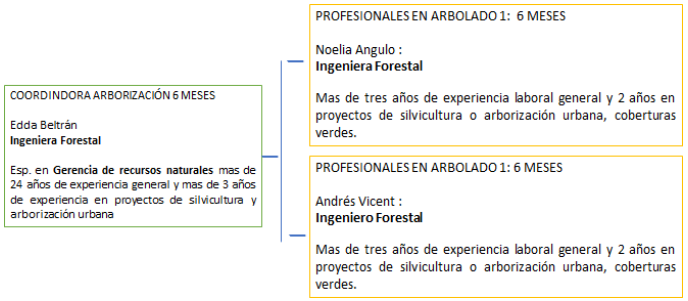
1. **Presentación de asistentes**

Se realiza la presentación de los asistentes de la siguiente manera:

- ✓ Por parte la Alcaldía Local: la ing. Luisa Coronado, y la ing. Paola Rodríguez
- ✓ Por parte de la Comisión Ambiental Local CAL : el señor Heber Guerrero Labrador
- ✓ Por parte del consorcio: Ing. Lissete Beltrán, el Ing. Michael Sandoval, , el Ing. Richard Quitian, y de manera virtual, la Ing. Sandra Sánchez Gamba

2. Socialización del equipo de trabajo, perfiles requeridos según el anexo técnico

Se informa que en cumplimiento a los perfiles requeridos en el anexo técnico, el equipo profesional ejecutor del componente de arborización está conformado por :



En la presentación de los perfiles, se aclara por parte de la alcaldía, que para la sesión de los comités únicamente se requiere la asistencia del coordinador, ya que los profesionales de apoyo, realizan labores de campo. Al respecto el delegado de la CAL, solicita que estos profesionales estén efectivamente en campo, ya que se han presentado inconvenientes en otros contratos, frente a lo cual se propone realizar recorridos de campo programados, para acompañar y verificar las labores que se están realizando

3. Conformación del comité técnico

En cumplimiento a los lineamientos requeridos en el anexo técnico, el Comité Técnico del Contrato del componente de arborización (y década componente) deberá estar conformado por:

1. La Alcaldesa Local y/o el Apoyo a la Supervisión del proyecto por parte del Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe - ing. Luisa Coronado
2. Un representante del área ambiental externa del FDLRUU- Ing. Paola Rodríguez
3. Delegado de la CAL - Heber Guerrero Labrador
4. Coordinador general del CTO 370 por parte del Operador – Ing. Sandra Sánchez Gamba
5. Coordinador del componente - Ing. Lissete Beltrán

Una Vez verificado el quórum, se da por conformado el Comité

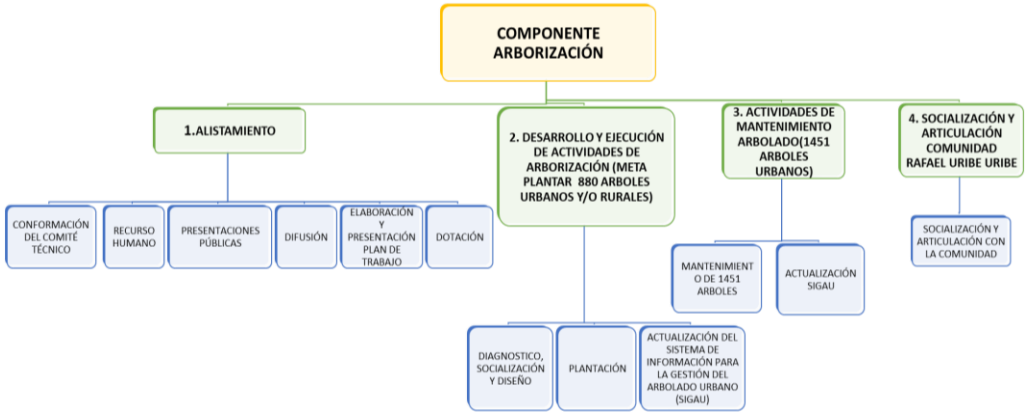
4. Lectura de funciones del comité técnico

1. Aprobar el Plan Operativo del Proyecto y el cronograma para el desarrollo del proyecto.
2. Revisar y realizar recomendaciones técnicas para la posterior aprobación del Plan Operativo del Proyecto, el cronograma de las actividades y la metodología presentados por el ejecutor para el desarrollo de las fases del proyecto.
3. Realizar seguimiento técnico al Plan Operativo del Proyecto, verificando de manera permanente su ejecución y realizando las recomendaciones técnicas necesarias, de acuerdo con los lineamientos establecidos para el adecuado desarrollo del contrato.
4. Velar por el cumplimiento de los procedimientos establecidos para la definición, programación, ejecución y seguimiento de las actividades.
5. Evaluar los resultados de las actividades y hacer recomendaciones.
6. Realizar seguimiento a la entrega de los materiales o insumos requeridos para el desarrollo de las actividades.
7. Revisar el material publicitario e informativo y verificar la aprobación de la oficina de Prensa de la Alcaldía Local.
8. Verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la calidad de los materiales e implementos requeridos para el desarrollo de las actividades, aprobadas por el apoyo a la supervisión.
9. Sugerir medidas correctivas para subsanar las dificultades en caso de que se presenten durante la ejecución del contrato.
10. Validar los ajustes y cambios en el cronograma de avance, de acuerdo con las sugerencias JBB, IDRD, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP y/o otras entidades.
11. Apoyar la Coordinación Interinstitucional con las diferentes entidades que se requieran para la ejecución de este.
12. Revisar los productos entregados para el cumplimiento de cada fase.
13. Realizar el seguimiento a la ejecución financiera y física del proyecto.
14. Tomar las decisiones de carácter técnico, a que hubiere lugar para garantizar la normal ejecución del proyecto.
15. Aportar propuestas, en caso de presentarse situaciones que requieran de conceptos especializados, de los cuales no tenga el suficiente conocimiento, así lo hará saber al Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe y al ejecutor, con miras a lograr la mejor decisión para las partes.
16. Las demás que se consideren pertinentes para la correcta ejecución del Proyecto

No hay observaciones a la lectura delas funciones del comité

5. Presentación general del CPS 730 DE 2024





- ACTIVIDADES **FASE 2- DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE ARBORIZACIÓN**



- ACTIVIDADES **FASE 3- ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO ARBOLADO (1.451 ÁRBOLES)**



- ACTIVIDADES **FASE 4-SOCIALIZACIÓN Y ARTICULACIÓN COMUNIDAD RAFAEL URIBE URIBE**



-Presupuesto

RECURSO HUMANO PARA LOS COMPONENTES DE MANTENIMIENTO Y PLANTACIÓN	$110.589.392
COMPONENTE MANTENIMIENTO	$291.751.000
COMPONENETE PLANTACIÓN	$182.160.000

TOTAL $ 584.400.392

Para la revisión en detalles de la formulación del Componente de Arborización, respecto a los entregables, se invita a los miembros del comité a revisar el anexo técnico, donde se especifican los productos como los informes de avance, el cargue de los arboles atendidos en la plataforma SIGAU del JBB,etc.

Así mismo se invita por parte de la CAL a revisar de qué manera el cumplimiento del componente, se articula con las metas del PDD y con las actividades adelantadas por la comunidad, como lo es el caso de la mesa del Bosque Urbano del parque del bosque de San Carlos, y se extiende la invitación al Contratista para participar en la sesión del mes de mayo. Al respecto se aclara por parte del Consorcio, que si bien con gusto se puede asistir a estas instancias de planeación y participación, el ejercicio allí realizado es de largo plazo, mientras que el objeto del contrato es una acción puntual, que puede generar ruido en el trabajo adelantado, y que puede articularse con otros componentes como los PRAEE´s

Finalmente, se aclara que los espacios a intervenir , la metodologías, y las especies a seleccionar, deben obedecer a lineamientos entregados por parte del JBB

6. Socialización y aprobación del plan de trabajo y cronograma

PLAN DE TRABAJO

Fase	Etapa	Productos a entregar	PORCENTAJE DE AVANCE ASIGNADO ACTIVIDAD
5.1 Alistamiento	5.1.0 Conformación del comité técnico.	1) Evidencia de las citaciones para cada comité. 2) Actas de Comité Técnico firmada o aprobada y grabación autorizada por todos los integrantes del comité técnico en caso de ser virtual.	5,0%
	5.1.1. Recurso Humano	1) Correos de comunicación de entrega de hojas de vida. 2) Aprobación de las hojas de vida por parte de la supervisión y/o apoyo a la supervisión y presentación del talento humano ante comité técnico. 3) Hojas de vida del personal vinculado (Soportes laborales, soportes de estudio, antecedentes disciplinarios) 4) Matriz de personal vinculado.	5,0%
	5.1.2 Presentaciones Publicas	1) Soporte de la radicación de la comunicación ante la JAL. 2) Soporte de la solicitud de espacio ante la CAL. 3) Pieza publicitaria de la presentación a la comunidad 4) Documento o presentación correspondiente a las tres presentaciones del proyecto (JAL, CAL, Comunidad) 5) Soporte de certificación de presentación a la JAL y evidencias fotográficas 6) Soporte de listado de asistencia a la presentación pública con la comunidad y evidencias fotográficas 7) Soporte de asistencia a la CAL donde se realiza la presentación del proyecto y evidencias fotográficas	5,0%
	5.1.3 Difusión	Difusión: 1) Código de aprobación de las piezas emitida por la Oficina de Prensa y Comunicaciones de FDLRUU. 2) Aprobación por parte de la oficina de Prensa y comunicaciones de la estrategia con los medios comunitarios. 3)Soporte de implementación del plan de medios.	5,0%
	5.1.4 Elaboración y presentación plan operativo y cronograma	1) Correos de comunicación y aprobación actas de aprobación de los documentos 2) Plan operativo aprobado. 3) Cronograma aprobado 4) Soportes de envió de cronogramas semanales	5,0%
	5.1.5 Diseño y elaboración de dotación	1) Código de aprobación de las piezas emitida por la Oficina de Prensa y Comunicaciones de FDLRUU. 2) Actas de ingreso y salida simultanea de los elementos adquiridos en la actividad firmada por el (la) almacenista del Fondo de Desarrollo Local.(cuando aplique). 3) Listados de entrega de elementos.	5,0%
5,2 Desarrollo y ejecución de actividades de arborización (meta plantar 880 arboles urbanos y/o rurales)	5.2.1 Diagnostico, socialización y diseño	1) Diagnóstico previo 2) Matriz de evaluación para la selección de especies 3) Documentos y planos del diseño de arborización y zonas verdes 4) Acta de aprobación del diseño de parte del comité técnico (JBB y SDA). 5) Actas de socialización la cual consolide las inquietudes y cometarios de la comunidad, evidencias fotográficas, listados registro de asistencia, diapositivas presentadas.	5,0%
	5.2.2 Plantación	1) Certificado de adquisición del material vegetal y sustrato 2) Fichas de plantación por zona de intervención las cuales deben estar de acuerdo a las especificaciones del Manual de Silvicultura de SDA y JBB. 3) Registro fotográfico antes, durante y después de la plantación (en la misma perspectiva panorámica) 4) Certificados disposición final de escombros 5) Informe de gestión de compensación de arbolado (plantación y mantenimiento) de acuerdo a procedimiento de la SDA. 6) Actas de comité de la aprobación de los diseños de plantación de las áreas a intervenir.	10,0%
	5.2.3 Actualización del sistema de información para la gestión del arbolado urbano (SIGAU)	1) Cargue de plantación al SIGAU.	10,0%

Página 1

5.3 Actividades de mantenimiento arbolado, meta mantener 1.451 árboles urbanos.	5.3.1 Mantenimiento de 1.651 árboles.	1) Actas de comité donde se aprueban las áreas de mantenimiento de arbolado. 2) Cronograma y plan de mantenimiento del contratista 3) Cronograma y plan de mantenimiento de los guardianes del ambiente 4) Ficha de mantenimiento realizado por árbol, ejecutado por el contratista 5) Informe diagnóstico de replante (cuando aplique) 6) Registro fotográfico con georreferenciación de los mantenimientos por zona 7) Registro fotográfico con georreferenciación del arbolado objeto (antes, durante y después) 8) Certificado de disposición de material vegetal de tala y/o replante 9) Acta de entrega final de las áreas intervenidas al FDLRUU y JBB	30,0%
	5.3.2 Actualización SIGAU	1) Actualización de SIGAU.	10,0%
5.4 Socialización y articulación	5.4.1 Socialización y articulación comunidad Rafael Uribe Uribe	1) Actas de visitas realizadas para articulación con la comunidad 2) Registro fotográfico de las visitas realizadas	5,0%

Página 2

CRONOGRAMA

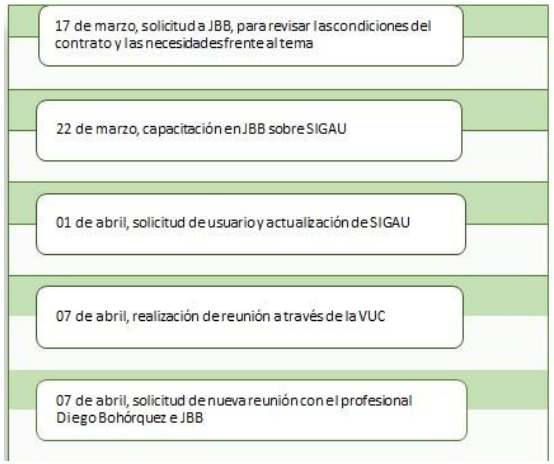
Fase	Etapa	PORCENTAJE DE AVANCE ASIGNADO ACTIVIDAD	MES 1																PORCENTAJE DE AVANCE PROYECTADO			
			SEMANA 1				SEMANA 2				SEMANA 3				TOTAL AVANCE MES 1							
			10 al 16 de marzo				17 al 23 de marzo				24 al 31 de marzo											
			PR	%	EJ	%	PR	%	EJ	%	PR	%	EJ	%	PR	%	EJ	%	PR	%	EJ	%
5.1 Alistamiento	5.1.0 Conformación del comité técnico.	5,0%	1,00	0,83%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	1,00	1%	0,00	0%	6,00	5%	0,00	0%
	5.1.1. Recurso Humano	5,0%	3,00	5,00%	3,00	5,00%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	3,00	5%	3,00	5%	3,00	5%	3,00	5%
	5.1.2 Presentaciones Publicas	5,0%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	3,00	2,14%		0,00%	3,00	2%	0,00	0%	7,00	5%	0,00	0%
	5.1.3 Difusión	5,0%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	1,00	5,00%		0,00%	1,00	5%	0,00	0%	1,00	5%	0,00	0%
	5.1.4 Elaboración y presentación plan operativo y cronograma	5,0%	2,00	5,00%	2,00	5,00%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	2,00	5%	2,00	5%	2,00	5%	2,00	5%
	5.1.5 Diseño y elaboración de dotación	5,0%		0,00%		0,00%	3,00	5,00%		0,00%		0,00%		0,00%	3,00	5%	0,00	0%	3,00	5%	0,00	0%
5.2 Desarrollo y ejecución de actividades de arborización (meta plantar 880 arboles urbanos y/o rurales)	5.2.1 Diagnostico, socialización y diseño	5,0%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	0,00	0%	0,00	0%	880,00	5%	0,00	0%
	5.2.2 Plantación	10,0%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	0,00	0%	0,00	0%	880,00	10%	0,00	0%
	5.2.3 Actualización del sistema de información para la gestión del arbolado urbano (SIGAU)	10,0%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	0,00	0%	0,00	0%	880,00	10%	0,00	0%
5.3 Actividades de mantenimiento arbolado, meta mantener 1.451 árboles urbanos.	5.3.1 Mantenimiento de 1.651 árboles.	30,0%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	0,00	0%	0,00	0%	1651,00	30%	0,00	0%
	5.3.2 Actualización SIGAU	10,0%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	0,00	0%	0,00	0%	1651,00	10%	0,00	0%
5.4 Socialización y articulación comunidad Rafael Uribe Uribe	5.4.1 Socialización y articulación comunidad Rafael Uribe Uribe	5,0%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%	0,00	0%	0,00	0%	2531,00	5%	0,00	0%
TOTAL AVANCE DEL COMPONENTE ARBORIZACIÓN		100,0%	11%		10%		5%		0%		7%		0%		23%		10%		100%		10%	

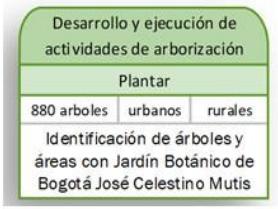
Página 1

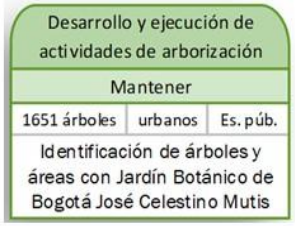
Al respecto, se aclara que el Plan de Trabajo obedece a los ítems requeridos en el anexo técnico y que el cronograma se formula de manera ideal, según los análisis de rendimientos, y que el mismo se ira ajustando mes a mes en el marco de los comités, según las situaciones propias del desarrollo del contrato.

Con estas aclaraciones, se aprueba de manera unánime el Cronograma y el Plan de Trabajo propuestos

7. Socialización de avances









Adicionalmente, se informa al comité, que ya fueron aprobados los diseños para la dotación y que esta ya se mandó a elaborar y se está al espera de la entrega en los próximos días.
Así mismo, se está a la espera de la confirmación por parte de la oficina de prensa de la alcaldía local, de la delegación del representante de medios que acompañara la difusión del contrato

8. Varios

Se eleva la consulta por parte del delegado dela Cal, de una vez finalizado el contrato quien quedara responsable del mantenimiento de estos árboles, a lo cual la alcaldía informa que si bien inicialmente está contemplado entregarlos al JBB, para la alcaldía es deseable retomarlos, para continuar con el cumplimiento de sus metas ambientales de la vigencia, sin embargo se elevara consulta al JBB, sobre los tiempos de estas entregas.

9. Finalización y cierre

Se da por terminada la reunión siendo las 4:10 pm con la citación al próximo comité de manera virtual el miércoles 14 de Mayo a las 4:00 pm

ANEXO FOTOGRAFICO





COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Envuiar la información que se va generando del avance del contrato (anexos técnicos, presentaciones, actas, etc) al delegado de la CAL	Consorcio proyectos Ambientales	mensualmente
2	Citar a los delegados al próximo comité	Consorcio proyectos Ambientales	Una semana antes del comité

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que genereen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión